

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 115 Martes 19 de junio de 2012 Pág. 21338

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19617 DEMOLICIONES HISPANIA MADRID. SOCIEDAD LIMITADA

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 56/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña María Martín Martín contra "Demoliciones Hispania Madrid, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 9 de mayo de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Demoliciones Hispania Madrid, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 19.751,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120043167-1